

El claustro de la UJI aprueba la reforma de los estatutos - El Mundo Castellón al Día - 10/04/2019

El claustro de la UJI aprueba la reforma de los estatutos

CASTELLÓN

El claustro de la Universitat Jaume I aprobó ayer por unanimidad comenzar la reforma de los estatutos de la UJI, de acuerdo con el que ya aprobó el consejo de gobierno el pasado 13 de marzo. El claustro aprobó también cuáles serán las líneas básicas a las que afectará la reforma, como son la adaptación a la normativa aprobada con posterioridad a la promulgación de los estatutos, ajustarlos a las necesidades actuales de la UJI y mejorar el funcionamiento institucional de sus órganos, como institutos o fundaciones, entre otros.

Así mismo, el claustro aprobó la candidatura única de los miembros que formarán parte de la Comisión de Reforma de los Estatutos y acordó celebrar una segunda votación de la presidencia de esta comisión puesto que el candidato único, el catedrático German Orón, aunque obtuvo el 88 por ciento de los votos, no llegó al número de votos necesarios de mayoría cualificada que requiere su nombramiento. La nueva votación se celebrará durante el mes de mayo.
